
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Diputació Provincial de Castelló / Diputación Provincial de Castellón

02653-2024

PATRIMONIO - EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Prórroga cesión de uso a la Asociación para la Promoción y Defensa del Aceite Serrana Espadán de parte de los terrenos de la Diputación Provincial de Castellón en la Cartuja de Vall de Crist de Altura.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 68 de 4 de junio Anuncio relativo a la prórroga de la cesión de uso a la Asociación para la promoción y defensa del aceite Serrana Espadán, de parte de los terrenos de la Diputación Provincial de Castellón en la Cartuja de Vall de Crist de Altura, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.1 f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se hace constar que el periodo de exposición pública será de 15 días hábiles desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Castelló, 4 de junio de 2024
EL SECRETARIO GENERAL
Manuel Pesudo Esteve